



– (SEDE FUSAGASUGÁ) –

Página 1 de 3

33.

**COMITÉ DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN
ACTA No. 04 DEL 2023-10-02**

CLASE DE REUNIÓN: SESIÓN ORDINARIA

CIUDAD Y FECHA: FUSAGASUGÁ, 2023 – 10 – 02

HORA: 02:17 p.m.

LUGAR: VIDEOCONFERENCIA TEAMS

ASISTENTES: Dr. VÍCTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE
Vicerrector Académico

Dra. ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA
Directora de Planeación Institucional

Dra. LUZ ETELVINA LOZANO SOTO
Directora de Talento Humano

Dra. MARÍA NANCY GARZÓN SOCHE
Decano designado por el Consejo Académico

Sr. MIGUEL ÁNGEL FANDIÑO SUÁREZ
Secretario Técnico

INVITADOS: Dra. LILIANA MILENA CASTRO BÁSTIDAS.
Jefe Oficina de Desarrollo Académico

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APOYO POSGRADUAL DOCENTE.
4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Verificando el Quórum reglamentario, se procede a iniciar la sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez leído el orden del día, éste es aprobado por unanimidad.

3. APOYO POSGRADUAL PERSONAL DOCENTE

La Dra. **LILIANA MILENA CASTRO BÁSTIDAS**, en cabeza de la Oficina de Desarrollo Académico, inicia su intervención relacionando y socializando el cronograma de la Convocatoria para la elección de profesores beneficiarios del reconocimiento y apoyo económico para la formación posgradual, periodo 2023 – 2, tomando como referencia la información otorgada ante el Comité, la Dra. Liliana informa al Comité sobre las diferentes solicitudes frente al apoyo posgradual, así:



– (SEDE FUSAGASUGÁ) –

Página 2 de 3

Analizadas cada una de las solicitudes, el Comité decide:

3.1. **APROBAR** las siguientes solicitudes, presentadas por los profesores gestores del conocimiento y el aprendizaje:

NOMBRE COMPLETO DEL PROFESOR	ÁREA O PROGRAMA ACADÉMICO	POSTGRADO	OBSERVACIONES Y DECISIONES
CÉSAR AUGUSTO QUINTERO OBANDO	Ingeniería Electrónica	Magíster en Análisis y Visualización de Datos Masivos	Se aprueba el apoyo del 30%. Al finalizar los estudios aprobados el profesor deberá presentar como producto: Un artículo científico publicable en revista indexada a nombre de la Universidad de Cundinamarca.
FABIO ANDRÉS PARDO	Especialización en Educación Ambiental y Desarrollo de la Comunidad	Magíster en Educación	Se aprueba el apoyo del 30%. Al finalizar los estudios aprobados el profesor deberá presentar como producto: Un artículo científico publicable en revista indexada a nombre de la Universidad de Cundinamarca.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se deja en consideración de los integrantes del Comité, la solicitud presentada por el Sr. **FABIÁN GIOVANNY MÁRQUEZ NIÑO**, mediante Oficio del 29 de junio del año lectivo, su decisión de renunciar al beneficio de apoyo de formación posgradual otorgado mediante el Acta No. 02 del 11 de abril de 2023; exponiendo que el profesor en mención no está en la capacidad de cumplir con los compromisos asumidos para tal fin.

Para tal efecto, el Comité decide acceder a la solicitud por parte del Sr. **FABIÁN GIOVANNY MÁRQUEZ NIÑO**, frente a su decisión de renunciar al beneficio de apoyo de formación posgradual otorgado mediante el Acta No. 02 del 11 de abril de 2023.

Agotado el orden del día se da por terminada la Sesión del Comité a las 02:31 p.m.

VICTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE
Vicerrector Académico
Quien preside la sesión



– (SEDE FUSAGASUGÁ) –

Página 3 de 3

MIGUEL ÁNGEL FANDIÑO SUÁREZ
Coordinador de Capacitación
Secretario del Comité

Elaboró: Miguel Ángel Fandiño Suárez.

12.1.16.1